



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 21 de junio de 1985.

Expediente N° 12.073/85

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

170/85

VI STO :

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semieclusiva, para la cátedra Bioquímica de la Carrera de Nutrición y Enfermería, Departamento de Ciencias Básicas, dispuesto por Resolución Interna N° 044-85 de este Decanato; y;

CONSIDERANDO :

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establece el artículo 19 del Anexo I de la Resolución Recto - ral N° 601-84;

Que se ha vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo establece el artículo 20 de la norma citada;

POR ELLO, atento a lo establecido en el artículo 25 de la misma norma.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Ad - junto con dedicación semieclusiva para la Cátedra Bioquímica de la Carrera de Nutrición y Enfermería del Departamento de Ciencias Básicas, llamado por Resolución Interna N° 044-85 a las siguientes personas:

- AMOROS de DAVIDS, Estela Lucrecia - L.C. N° 51415.368
- PEREZ de BULACIO, María Cristina - D.N.I. N° 6.673.694

ARTICULO 2°- Siga a conocimiento del señor Rector Normalizador, Secretaría Académica y Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Lto. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA




Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
DECANO NORMALIZADOR